

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

- 1124** *Corrección de errores de la Resolución TSF/2918/2016, de 16 de diciembre, del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familia, por la que se resuelve el concurso general para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, convocado por Resolución TSF/2215/2016, de 19 de septiembre.*

Habiendo observado erratas en el texto de la mencionada Resolución, publicado en el «BOE» núm. 315, pág. 91505, de 30.12.2016, se detallan sus oportunas correcciones:

En el anexo, donde dice:

«Apellidos y nombre	Plaza	Unidad orgánica	NV	H	Localidad
Folch Ramón, Armand.	V01	Dirección General de la Inspección de Trabajo.	23	E	Girona.
Jiménez Fita, Elena.	V02	Dirección General de la Inspección de Trabajo.	23	E	Girona.»

debe decir:

«Apellidos y nombre	Plaza	Unidad orgánica	NV	H	Localidad
Folch Ramón, Armand.	V01	Dirección General de la Inspección de Trabajo.	27	E	Girona.
Jiménez Fita, Elena.	V02	Dirección General de la Inspección de Trabajo.	27	E	Girona.»